

me, D. Diego Paraja, D. Gaipán de Pina, D. Ramon Mes-
guera, D. Rafael Liron, y D. Gaspar de Aguado Rex.

Veyendo Vicente Raso, Nicolas Guico, Lorenzo Oltono,
Abolma, Antonio Carrillo, Joseph Blanco, Joseph Garua
Toro, Antonio Tuero, Gregorio Carrascosa, Antonio del Rio,
y Juan Pardo Duran

Triso de haver
Mercado en Espu-
ria

El Sr. D. Gaipán de Pina Rex. Comisario del abasto de
Nieve, manifestó a la Ciudad, Carta q. le dióse y á di-
Compañero de Totana, Bernardo Cierpo factor a lo o-
por de Nieve en espina, con fecha del dia de ayer, ex-
presando, q. sin embargo de la orden de dho. Cavallero
Comisario para no recoger esta especie ni la recabada
no excede de quatro decos, teniendo presente lo adelan-
tado del tiempo, y lo q. conviene al beneficio de este publico
el rencho de los pozos, haiva determinado suya a la ne-
vada, con la gente q. tubiere por conveniente, a la practica
de dha diligencia; Lo q. notivara a el Ayuntamiento p. d.
q. se sirva resolver lo q. tenga por conveniente; Y ha-
viendo lo oyo, Aproro lo providenciado por dho factor; Y
Acordó, q. por dho Car. Comisario se le pregunte a
este, el estado de dho. Pozos, con las demas prevenciones
q. llevan entendido.

Apelacion

Salieron por dho. Consistoriales en la apelacion inter-
puesta por dho. Gil como marido de Juliana del Campo
ver. de esta Ciudad morador en el Campo partido de Tor-
pacheco, sobre haver llamado a D. Joseph de la Llena
Alcalde m. de ella en dho. cedez y nueve de dia. prox.
pasado, pagare dentro de segundo dia a D. Joseph Tuero
Contador de Particiones trescientos treinta y quatro
rs. por las razones q. constan en el Testim. dado por D. J. h.
Ramo = Los señores D. Ramon Mesguera y Nicolas
Guico jurado, quienes lo aceptaron y firmaron cumplidos
con la oblig. de su cargo, haciendo las partes sus dilig.

J. Bernardo de los rios
y Contreras

do Pedro fernando Calderon
Juan Marescoti

